



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Bogotá D.C., 08 de julio de 2013

Doctora
EDNA PATRICA RANGEL BARRAGAN
Directora Administrativa
E. S. D.

ASUNTO: Respuesta evaluación técnico-económica al oferente CENDIATRA, para la Invitación Publica N° 021 de 2013.

Cordial saludo.

De manera atenta, se da respuesta a la evaluación técnico-económica realizada a la propuesta presentada por el oferente CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA LTDA, para la Invitación Publica N° 021 de 2013, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE APOYARÁN LAS ELECCIONES ATÍPICAS DE BOLÍVAR QUE SE EFECTUARÁN EL 14 DE JULIO DE 2013."

Cordialmente,

OSCAR JAVIER NOMBESQUE SUÁREZ
Funcionario Grupo Desarrollo Integral del Talento Humano
COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA NO. 021 DE 2013 - RNEC

GRUPO COMPRESS
COM INV 021 129554

Gerencia de Talento Humano
Coordinación Desarrollo Integral del Talento Humano
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1468-1829
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EVALUACION TECNICA
INVITACION PUBLICA N° 021 DE 2013 - RNEC**

“CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE APOYARÁN LAS ELECCIONES ATÍPICAS DE BOLÍVAR QUE SE EFECTUARÁN EL 14 DE JULIO DE 2013.”

Se recibió la propuesta del oferente CENDIATRA, la cual se evaluó así:

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	FOLIOS	OBSERVACIONES
NUMERAL 4.1 - EXPERIENCIA MÍNIMA			
<p>El proponente deberá presentar con su propuesta al menos dos (2) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados en los dos (2) años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública, cuyo objeto y/o actividades ejecutadas sean iguales o similares al objeto a contratar, y cuya sumatoria del valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la contratación.</p> <p>Las certificaciones de experiencia deberán contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none">Nombre de la entidad o empresa contratanteNombre del contratistaObjeto y/o actividades ejecutadas.ValorFecha de inicio y terminaciónFecha de expedición de la certificaciónNombre y firma de quien certificaDirección y Teléfono del contratante. <p>En caso que la certificación no contenga la totalidad de la información requerida se podrán adjuntar con la certificación los siguientes documentos para acreditar la experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none">Copia del contrato o de la orden de servicio, con su respectiva copia de acta o documento de liquidación o recibo a satisfacción, cuando haya lugar, debidamente firmada por las partes. <p>NOTA 1: No se aceptan auto certificaciones</p> <p>NOTA 2: En caso de presentar certificaciones de experiencia donde el proponente haya participado como integrante de un consorcio o unión temporal, se tomara en cuenta solamente el valor correspondiente a su participación. La certificación deberá contener esta información o se deberá aportar el respectivo documento de constitución del consorcio o unión temporal.</p>	SI	22 al 24	<p>El proponente anexa TRES (3) certificaciones de contratos celebrados con las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none">Holguin & Cia. Servicios Temporales. <u>Fecha:</u> 31 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2012 <u>Valor:</u> \$87'552.300Cinemas PROCINAL <u>Fecha:</u> 15 de enero de 2010 a 31 de diciembre de 2012 <u>Valor:</u> \$12'000.000Copa Airlines <u>Fecha:</u> 1 de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2012 <u>Valor:</u> \$45'313.000



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUMERAL 4.2 - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA			
El oferente deberá presentar una propuesta técnica mediante el diligenciamiento del Formato de "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA", donde indique las características o especificaciones técnicas de los servicios que ofrece.	Si	25	El proponente diligencio el Formato No. 2 de acuerdo a las especificaciones descritas en el y el valor de la propuesta está dentro del presupuesto asignado para esta invitación pública. El plazo de ejecución cumple con los tiempos solicitados por la entidad.
NUMERAL 4.3 - LICENCIA VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL			
El oferente deberá acreditar que cuenta con licencia vigente en salud ocupacional expedida por la entidad competente, acorde con lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución 1918 de 2009, del Ministerio de la Protección Social.	Si	27 al 29	El proponente anexa copia de la Resolución No. 5204 del 03 de mayo de 2013, expedida por la Secretaria de Salud de Bogotá, con vigencia de diez (10) años a partir del 21 de diciembre de 2011.

En conclusión el proponente CENDIATRA., SI CUMPLE con los requisitos de carácter técnico-económico establecidos en la Invitación Pública N° 021 de 2013

Atentamente,

OSCAR JAVIER NOMESQUE SUÁREZ
COMITÉ TÉCNICO INVITACION PÚBLICA N° 021 DE 2013 - RNEC



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**INVITACIÓN PÚBLICA No. - 021 DE 2013 RNEC
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

OBJETO: "Contratar la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso para los funcionarios que apoyaran las elecciones atípicas de Bolívar que se efectuaran el 14 de julio de 2013"

**ANÁLISIS JURÍDICO
(REQUISITOS HABILITANTES)**

OFERENTE: CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA LIMITADA

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES (folios)
PERSONAS QUE PUEDEN PRESENTAR PROPUESTAS	CUMPLE	Objeto social igual o similar al objeto a contratar (8 al 10 ambas caras)
FACULTAD REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR	NO CUMPLE	Según Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá expedida el 02 de julio de 2013 (8 al 10 ambas caras)
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Firma autógrafa del Representante Legal (5 y 6)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	Expedido el 02 de julio de 2013 (8 al 10 ambas caras)
REPORTES SOBRE AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	Expedido el 08 de julio de 2013 N. 347764162013 Consulta realizada por la entidad
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Certificación suscrita por el Representante Legal (certificación allegada tras requerimiento)
OTROS DOCUMENTOS	CUMPLE	Beneficiario cuenta, certificación bancaria, RUT y Fotocopia cédula representante legal (32,34,29,31)

El proponente **CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA LIMITADA.,** es **RECHAZADO JURIDICAMENTE** por este comité, toda vez que las facultades del representante legal de la sociedad para contratar estipuladas en el certificado de existencia y representación legal no eran claras en cuanto a la suscripción de contratos y su limitación; razón por la cual, se requirió al oferente mediante oficio de fecha 8 de julio de 2013, el cual fue contestado el día 9 de julio de 2013, recibido por el Grupo Compras a las 8:52 AM, allegando únicamente la pagina No 7 de la escritura de constitución, junto con la certificación de cumplimiento a lo señalado en el Art 23 de la Ley 1150 de 2007, en los parámetros establecidos en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; Motivo por el cual, se volvió a requerir mediante oficio del 9 de julio de 2013, solicitando se allegara el

Mano Carvajal



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Que en el término otorgado por la Entidad (2:00 P.M.) para que el oferente presentara la documentación requerida, esta no fue allegada, siendo recibida posteriormente mediante correo electrónico de hora 2:56 P.M., motivo en el cual, este comité jurídico se acoge a lo estipulado en el Artículo 2.2.8. Reglas de subsanabilidad del decreto 734 de 2012 el cual establece que:

"(...)

*Sin perjuicio de lo anterior, será rechazada la oferta del proponente que **dentro del término previsto en el pliego o en la solicitud**, no responda al requerimiento que le haga la entidad para subsanarla. (Negritas fuera del texto) (...)"*

Bogotá, D.C., 09 de julio de 2013

EFRAÍN MOLANO VARGAS

Abogado Gerencia Administrativa y Financiera
COMITÉ JURÍDICO



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Bogotá D.C., 09 de julio de 2013

Doctora
EDNA PATRICA RANGEL BARRAGAN
Directora Administrativa
E. S. D.

ASUNTO: Respuesta evaluación técnico-económica al oferente UNIDAD MEDICA TOLCOROMA EU, para la Invitación Publica N° 021 de 2013.

Cordial saludo.

De manera atenta, se da respuesta a la evaluación técnico-económica realizada a la propuesta presentada por el oferente UNIDAD MEDICA TOLCOROMA EU, para la Invitación Publica N° 021 de 2013, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE APOYARÁN LAS ELECCIONES ATÍPICAS DE BOLÍVAR QUE SE EFECTUARÁN EL 14 DE JULIO DE 2013."

Cordialmente,

OSCAR JAVIER NOMÉSQUE SUÁREZ
Funcionario Grupo Desarrollo Integral del Talento Humano
COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA NO. 021 DE 2013 - RNEC

05-07-2013 11:04:05 AM
GRUPO DESARROLLO
Wall

→
Gerencia de Talento Humano
Coordinación Desarrollo Integral del Talento Humano
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1468-1829
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EVALUACION TECNICA
INVITACION PUBLICA N° 021 DE 2013 - RNEC**

“CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE APOYARÁN LAS ELECCIONES ATÍPICAS DE BOLÍVAR QUE SE EFECTUARÁN EL 14 DE JULIO DE 2013.”

Se recibió la propuesta del oferente UNIDAD MEDICA TOLCOROMA EU, la cual se evaluó así:

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	FOLIOS	OBSERVACIONES
NUMERAL 4.1 - EXPERIENCIA MÍNIMA			
<p>El proponente deberá presentar con su propuesta al menos dos (2) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados en los dos (2) años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública, cuyo objeto y/o actividades ejecutadas sean iguales o similares al objeto a contratar, y cuya sumatoria del valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la contratación.</p> <p>Las certificaciones de experiencia deberán contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre de la entidad o empresa contratante• Nombre del contratista• Objeto y/o actividades ejecutadas.• Valor• Fecha de inicio y terminación• Fecha de expedición de la certificación• Nombre y firma de quien certifica• Dirección y Teléfono del contratante. <p>En caso que la certificación no contenga la totalidad de la información requerida se podrán adjuntar con la certificación los siguientes documentos para acreditar la experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia del contrato o de la orden de servicio, con su respectiva copia de acta o documento de liquidación o recibo a satisfacción, cuando haya lugar, debidamente firmada por las partes. <p>NOTA 1: No se aceptan auto certificaciones</p> <p>NOTA 2: En caso de presentar certificaciones de experiencia donde el proponente haya participado como integrante de un consorcio o unión temporal, se tomara en cuenta solamente el valor correspondiente a su participación. La certificación deberá contener esta información o se deberá aportar el respectivo documento de constitución del consorcio o unión temporal.</p>	NO	11 y 12	<p>El proponente anexa DOS (2) certificaciones de contratos celebrados con las siguientes entidades:</p> <p>LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN HORMONAL LIH S.A.</p> <p>Fecha inicio: año 2005 Fecha finalización: vigente Valor: \$1'700.000 mensuales en promedio.</p> <p>El objeto de la certificación NO es igual y/o similar al objeto a contratar.</p> <p>UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANALISIS FINANCIERO</p> <p>Fecha inicio: 5 diciembre de 2011 Fecha finalización: 31 diciembre de 2011 Valor: \$2'443.000</p>



REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUMERAL 4.2 - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA			
El oferente deberá presentar una propuesta técnica mediante el diligenciamiento del Formato de "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA", donde indique las características o especificaciones técnicas de los servicios que ofrece.	Si	02	El proponente diligencio el Formato No. 2 de acuerdo a las especificaciones descritas en el y el valor de la propuesta está dentro del presupuesto asignado para esta invitación pública. El plazo de ejecución cumple con los tiempos solicitados por la entidad.
NUMERAL 4.3 - LICENCIA VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL			
El oferente deberá acreditar que cuenta con licencia vigente en salud ocupacional expedida por la entidad competente, acorde con lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución 1918 de 2009, del Ministerio de la Protección Social.	Si	6 Y 7	El proponente anexa copia de la Resolución No. 5204 del 03 de mayo de 2013, expedida por la Secretaria de Salud de Bogotá, con vigencia de diez (10) años a partir del 21 de diciembre de 2011.

En conclusión el proponente UNIDAD MEDICA TOLCOROMA EU, NO CUMPLE con los requisitos de carácter técnico-económico establecidos en la Invitación Pública N° 021 de 2013

Atentamente,

OSCAR JAVIER NOMÉSQUE SUÁREZ
COMITÉ TÉCNICO INVITACION PÚBLICA N° 021 DE 2013 - RNEC



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**INVITACIÓN PÚBLICA No. - 021 DE 2013 RNEC
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

OBJETO: “Contratar la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso para los funcionarios que apoyaran las elecciones atípicas de Bolívar que se efectuaran el 14 de julio de 2013”

**ANÁLISIS JURÍDICO
(REQUISITOS HABILITANTES)**

OFERENTE: UNIDAD MEDICA TOLCOROMA E U

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES (folios)
PERSONAS QUE PUEDEN PRESENTAR PROPUESTAS	CUMPLE	Objeto social igual o similar al objeto a contratar (4 y 5 ambas caras)
FACULTAD REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR	CUMPLE	Según Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá expedida el 20 de junio de 2013 (4 y 5 ambas caras)
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Firma autógrafa del Representante Legal (2)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	Expedido el 20 de junio de 2013 (4 y 5 ambas caras)
REPORTES SOBRE AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	Expedido el 09 de julio de 2013 N. 533312502013 Consulta realizada por la entidad
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Certificación suscrita por el Representante Legal, Clara Lucia Beltrán Gonzalez. (9)
OTROS DOCUMENTOS	CUMPLE	Beneficiario cuenta, certificación bancaria, RUT y Fotocopia cédula representante legal (13,08R,07,08)

El proponente **UNIDAD MEDICA TOLCOROMA E U.**, cumple con la evaluación jurídica.

Bogotá, D.C., 09 de julio de 2013


EFRAÍN MOLANO VARGAS

Abogado Gerencia Administrativa y Financiera

COMITÉ JURÍDICO



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

Bogotá D.C., 09 de julio de 2013

Doctora
EDNA PATRICA RANGEL BARRAGAN
Directora Administrativa
E. S. D.

ASUNTO: Respuesta evaluación técnico-económica al oferente MEDICINA LABORAL SAS, para la Invitación Publica N° 021 de 2013.

Cordial saludo.

De manera atenta, se da respuesta a la evaluación técnico-económica realizada a la propuesta presentada por el oferente MEDICINA LABORAL SAS, para la Invitación Publica N° 021 de 2013, cuyo objeto consiste en "CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE APOYARÁN LAS ELECCIONES ATÍPICAS DE BOLÍVAR QUE SE EFECTUARÁN EL 14 DE JULIO DE 2013."

Cordialmente,

OSCAR JAVIER NOMESQUE SUÁREZ
Funcionario Grupo Desarrollo Integral del Talento Humano
COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA NO. 021 DE 2013 - RNEC

Gerencia de Talento Humano
Coordinación Desarrollo Integral del Talento Humano
Av. Calle 26 No. 51-50 CAN Bogotá D.C.
Teléfono: 220 28 80 Extensiones 1468-1829
www.registraduria.gov.co

05-07-2013 10:04:05
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Walla

La
democracia
es nuestra
huella



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**EVALUACION TECNICA
INVITACION PUBLICA N° 021 DE 2013 - RNEC**

“CONTRATAR LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO PARA LOS FUNCIONARIOS QUE APOYARÁN LAS ELECCIONES ATÍPICAS DE BOLÍVAR QUE SE EFECTUARÁN EL 14 DE JULIO DE 2013.”

Se recibió la propuesta del oferente MEDICINA LABORAL SAS, la cual se evaluó así:

REQUISITO HABILITANTE	CUMPLE SI/NO	FOLIOS	OBSERVACIONES
NUMERAL 4.1 - EXPERIENCIA MÍNIMA			
<p>El proponente deberá presentar con su propuesta al menos dos (2) certificaciones de experiencia de contratos ejecutados en los dos (2) años inmediatamente anteriores a la fecha de cierre de la invitación pública, cuyo objeto y/o actividades ejecutadas sean iguales o similares al objeto a contratar, y cuya sumatoria del valor sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para la contratación.</p> <p>Las certificaciones de experiencia deberán contener como mínimo la siguiente información.</p> <ul style="list-style-type: none">• Nombre de la entidad o empresa contratante• Nombre del contratista• Objeto y/o actividades ejecutadas.• Valor• Fecha de inicio y terminación• Fecha de expedición de la certificación• Nombre y firma de quien certifica• Dirección y Teléfono del contratante. <p>En caso que la certificación no contenga la totalidad de la información requerida se podrán adjuntar con la certificación los siguientes documentos para acreditar la experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia del contrato o de la orden de servicio, con su respectiva copia de acta o documento de liquidación o recibo a satisfacción, cuando haya lugar, debidamente firmada por las partes. <p>NOTA 1: No se aceptan auto certificaciones</p> <p>NOTA 2: En caso de presentar certificaciones de experiencia donde el proponente haya participado como integrante de un consorcio o unión temporal, se tomara en cuenta solamente el valor correspondiente a su participación. La certificación deberá contener esta información o se deberá aportar el respectivo documento de constitución del consorcio o unión temporal.</p>	SI	13 AL 17	<p>El proponente anexa TRES (3) certificaciones de contratos celebrados con las siguientes entidades:</p> <p>MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL</p> <p>Fecha inicio: 6 de julio de 2012 Fecha finalización: 12 de diciembre de 2012 Valor: \$24'700.000</p> <p>INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI</p> <p>Fecha inicio: 02 de junio de 2011 Fecha finalización: 20 de diciembre de 2011 Valor: \$33'048.500</p> <p>CONSTRUCTORA MONTECARLO VIAS S.A.S.</p> <p>Fecha inicio: 03 de febrero de 2010 Fecha finalización: 31 de diciembre de 2010 Valor: \$94'833.057</p>

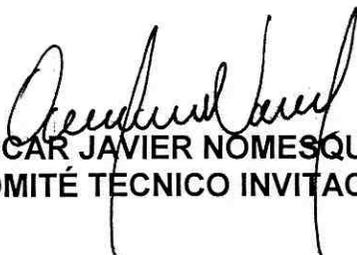


REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

NUMERAL 4.2 - PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA			
El oferente deberá presentar una propuesta técnica mediante el diligenciamiento del Formato de "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONOMICA", donde indique las características o especificaciones técnicas de los servicios que ofrece.	Si	46	El proponente diligencio el Formato No. 2 de acuerdo a las especificaciones descritas en el y el valor de la propuesta está dentro del presupuesto asignado para esta invitación publica. El plazo de ejecución cumple con los tiempos solicitados por la entidad.
NUMERAL 4.3 - LICENCIA VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL			
El oferente deberá acreditar que cuenta con licencia vigente en salud ocupacional expedida por la entidad competente, acorde con lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución 1918 de 2009, del Ministerio de la Protección Social.	Si	19 y 20	El proponente anexa copia de la Resolución No. 5204 del 03 de mayo de 2013, expedida por la Secretaria de Salud de Bogotá, con vigencia de diez (10) años a partir del 21 de diciembre de 2011.

En conclusión el proponente MEDICINA LABORAL SAS, SI CUMPLE con los requisitos de carácter técnico-económico establecidos en la Invitación Publica N° 021 de 2013

Atentamente,


OSCAR JAVIER NOMESQUE SUÁREZ
COMITÉ TÉCNICO INVITACION PÚBLICA N° 021 DE 2013 - RNEC



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

**INVITACIÓN PÚBLICA No. - 021 DE 2013 RNEC
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

OBJETO: "Contratar la realización de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y egreso para los funcionarios que apoyaran las elecciones atípicas de Bolívar que se efectuaran el 14 de julio de 2013"

**ANÁLISIS JURÍDICO
(REQUISITOS HABILITANTES)
OFERENTE: MEDICINA LABORAL S.A.S.**

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES (folios)
PERSONAS QUE PUEDEN PRESENTAR PROPUESTAS	CUMPLE	Objeto social igual o similar al objeto a contratar (5 al 9 una cara)
FACULTAD REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR	CUMPLE	Según Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá expedida el 28 de junio de 2013 (5 al 9 una cara)
CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE	Firma autógrafa del Representante Legal (3 y 4)
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	Expedido el 28 de junio de 2013 (5 y 9 una cara)
REPORTES SOBRE AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL	CUMPLE	Expedido el 09 de julio de 2013 N. 543731622013 Consulta realizada por la entidad
PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	CUMPLE	Certificación suscrita por el Representante Legal, Maria Teresa Salazar Charrys. (11)
OTROS DOCUMENTOS	CUMPLE	Beneficiario cuenta, certificación bancaria, RUT y Fotocopia cédula representante legal (47,13,12,10)

El proponente **MEDICINA LABORAL S.A.S.**, cumple con la evaluación jurídica.

Bogotá, D.C., 09 de julio de 2013


EFRAÍN MOLANO VARGAS

Abogado Gerencia Administrativa y Financiera

COMITÉ JURÍDICO